



ANALISTAS | 11/12/2023

Presupuesto y déficit fiscal 2024



Sergio Clavijo

Prof. de la Universidad de los Andes

MÁS COLUMNAS DE ESTE AUTOR

f X in GUARDAR

Presupuesto general de la Nación para 2024.

Foto: Gráfico LR



Agregue a sus temas de interés

🔍 Análisis +



Agregue a sus temas de interés

🔍 Análisis +

🔍 Déficit fiscal +



Agregue a sus temas de interés

🔍 Análisis +

🔍 Déficit fiscal +

🔍 Presupuesto +



A finales de 2023, y como resultado del fallo de la Corte Constitucional que declaró inexecutable la no deducibilidad del pago de regalías petroleras, el Mhcp procedió a recortar el presupuesto de 2024 en cerca de 1,4% del PIB. De esta manera, se volvería compatible el PGN-2024 con las perspectivas de menores ingresos, resultantes del nuevo escenario macroeconómico global y de los \$3 billones anuales de menores ingresos de las regalías.

Nótese que este último efecto, en realidad, tan solo representa 0,2% del PIB de menores ingresos, luego el grueso de estos ajustes (1,2% del PIB) proviene de menores ingresos tributarios (incluyendo la menor recuperación de cartera Dian). En particular, la marcada desaceleración de 2023-2024 impedirá repetir recaudación creciendo al dinámico 15% real observado en 2023, apuntalada por reforma dic-2022 que reportó incremento cercano a 1% del PIB.

En efecto, estimativos recientes de la Carf indican que el recaudo habría llegado a casi 17% del PIB en 2023, como resultado de la elasticidad casi unitaria al PIB-real de 2022 (creciendo 7,3%) y las mayores tasas de imponenta (entre 35% a 40%, al incluir la sobretasa para sectores minero-energéticos y financiero). En cambio, para 2024, ahora se pronostica que esa presión tributaria no llegaría a 18,6% del PIB sino a 17,3% del PIB (cifra similar a 2023).

En lo fundamental, este es el resultado de lánguidos crecimientos del PIB-real, a niveles cercanos a 1% tanto en 2023 como 2024, a pesar de suponerse altos precios del petróleo (bordeando en ambos años US\$85 barril-Brent) y una mejora marginal en volúmenes petroleros (llegando a 790.000 barriles en 2024, + 20.000 adicionales).

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

(Apropiaciones en % del PIB)

	2019	2020	2021	2022	2023 (e)	2024 (p)
Gastos generales	3,0%	3,3%	3,0%	2,6%	3,0%	3,2%
Transferencias de Ley	10,7%	16,6%	13,9%	10,6%	12,2%	13,1%
Otras	2,2%	6,8%	4,9%	1,9%	3,8%	3,4%
Inversión	3,9%	4,4%	5,1%	4,8%	5,2%	5,4%
De la cual Fbkf	1,8%	2,2%	1,5%	1,9%	1,8%	2,0%
Otros	1,2%	1,3%	1,3%	1,2%	1,1%	1,0%
Intereses	2,5%	3,1%	3,1%	2,8%	2,9%	3,4%
Total	21,3%	28,7%	26,4%	22,0%	24,4%	26,1%
Memo: (... % del PIB)						
Déficit Fiscal	44%	7,7%	7,1%	5,5%	4,4%	4,5%
Balance Primario	-2,0%	-4,8%	-3,7%	-1,1%	-0,4%	-0,7%

Agregue a sus temas de interés

- 🔍 Análisis +
- 🔍 Déficit fiscal +
- 🔍 Presupuesto +

Administre sistemas

LR
MÁS

Agregue a sus temas de interés

- 🔍 Análisis +
- 🔍 Déficit fiscal +
- 🔍 Presupuesto +

Administre sistemas

Agregue a sus temas de interés

- 🔍 Análisis +
- 🔍 Déficit fiscal +
- 🔍 Presupuesto +

Administre sistemas

Agregue a sus temas de interés

- 🔍 Análisis +
- 🔍 Déficit fiscal +
- 🔍 Presupuesto +

Administre sistemas

Agregue a sus temas de interés

- 🔍 Análisis +
- 🔍 Déficit fiscal +
- 🔍 Presupuesto +

Administre sistemas

Agregue a sus temas de interés

- 🔍 Análisis +
- 🔍 Déficit fiscal +
- 🔍 Presupuesto +

Administre sistemas

Deuda Bruta GC 50,3% | 65,0% | 63,0% | 61,1% | 58,1% | 61,0%

Fuente: Cálculos propios con base en Mhpc, Carf y FMI
Gráfico LR

Gráfico: LR-GR

Cuando se aprobó la reforma de dic-2022, nosotros decíamos que el ensañamiento contra el sector minero-energético (con sobretasa de 5%) tendría efectos negativos hacia el mediano plazo sobre este sector y, que además, en las cuentas de la mayor tributación existía la falacia de que **Ecopetrol**-ISA tributarían más pero, en simultánea, le transferían menores utilidades a la Nación; luego, en últimas, era la industria minero-energética pública y privada la afectada en sus inversiones por cuenta de un “government-take” que ha sido computado por Fedesarrollo cerca de 70%.

Por ejemplo, las transferencias de utilidades a la Nación (excluyendo el cuasi-fiscal del BR) habrían permanecido estables en 1,6% del PIB en 2023-2024, a pesar favorables precios del petróleo. Nótese que el incremento ha sido más bien marginal respecto de 1,3% del PIB observado en 2021-2022. Claro, al verse presionado fiscalmente, **Ecopetrol** ha pagado más tributos, pero tiene que mantener su caja de inversión (cercana a los US\$4.500 / año) a través de un menor giro de utilidades al gobierno.

Y, para cumplir ese objetivo, ha ayudado que el Mhpc esté honrando su compromiso de contener los faltantes del fondo de combustible no más allá de 3,5% del PIB (en el acumulado). Para ello se incrementó casi en 50% el precio de la gasolina corriente a lo largo del 2023 y se planea hacer algo similar con el del Acpm en 2024. Pero esto implica un significativo esfuerzo fiscal del Mhpc al girarle a **Ecopetrol**, por concepto de subsidios en combustibles, el equivalente a 1,2% del PIB por año (prácticamente el adicional resultante de la reforma tributaria de dic-2022).

El cuadro adjunto ilustra cómo el gasto total del PGN-2024 estaría reduciéndose del 27,5% del PIB hacia 26,1% del PIB (-1,4% del PIB) en 2024, tras los recortes antes señalados. En particular, imaginamos que los rubros más afectados serían las “transferencias discrecionales” (ahora en 3,4% del PIB, equivalente a -1% del PIB respecto de lo aprobado en sept.-2023) y que el restante -0,4% del PIB afectaría rubros de inversión (diferentes a la Fbkf).

No obstante, aún nos llama la atención que ese nivel de gasto de 26,1% del PIB es muy alto, equivalente al observado en 2021, y tan solo superado por el pico de 29% del PIB de 2020 (bajo pandemia). Así que, respecto de la trayectoria histórica de gasto de 21% del PIB que se traía antes de pandemia, este gasto recortado del PGN-2024 todavía desborda nuestra recomendación de haberlo incrementado en el valor sostenible del recaudo, equivalente a +2 puntos del PIB (pasando de 14% hacia 16% del PIB), pero no a niveles de recaudo de 17% o 18% del PIB, como se pensaba en sept.-2023.

Dicho de otra manera, un gasto ajustado, compatible con niveles de Deuda Bruta/PIB de 60%, debería estar más cerca de 23% del PIB y no de 26% del PIB que estaremos viendo en 2024. Bien que nos hubiéramos bajado de 27,5% del PIB en gasto, pero el ajuste aun luce insuficiente.

Y esto se refleja en el mantenimiento de un déficit fiscal bordeando 4,5% del PIB tanto en 2023 como en 2024; en un balance primario que se ha mantenido en el plano negativo (-0,4% a -0,7% del PIB en ambos años); y una relación Deuda Bruta / PIB que “ficticiamente” se redujo hacia 58% por cuenta de la “licuefacción” del denominador (PIB-nominal) a manos de una inflación promedia de 11% durante 2023. Pero, en 2024, si el BR tiene éxito en acelerar la desinflación, ese indicador de deuda regresará hacia 61% del PIB y con intereses de la deuda bordeando 4% del PIB (así solo se presente en el PNC-2024 un valor inferior de 3,4% del PIB por razones de índole contable).

f x in GUARDAR

CONOZCA LOS BENEFICIOS EXCLUSIVOS PARA NUESTROS SUSCRIPTORES

TENDENCIAS

1 LABORAL Para 2024 habrá más de 520.000 hombres y mujeres con la edad para pensionarse

2 INDUSTRIA "Estamos cerrando un modelo de franquicias para entrar en países de América Latina"

3 HACIENDA "Vamos a tener a más de 700 expertos en economía en diálogos durante cinco días"

4 LABORAL Expectativas apuntan a que el salario mínimo se incremente 12%, es decir, \$140.000

5 MINAS Los tropiezos que dejó ver el cierre de la mina de cobre de First Quantum en Panamá

6 TRANSPORTE Las empresas que están detrás de los grandes proyectos de transporte y construcción

MÁS DE ANALISTAS



Jorge Iván González

ÚLTIMO ANÁLISIS | 08/12/2023

Planeación y Desarrollo



Gustavo Moreno Montalvo

ÚLTIMO ANÁLISIS | 08/12/2023

La Constitución



Hernán David Pérez

ÚLTIMO ANÁLISIS | 11/12/2023

Tendencias para el retail en 2024

MÁS ANALISTAS >

MÁS DE LA REPÚBLICA



MÉXICO

Tren Maya inicia a operar el viernes y movilizará 880 personas al día en primera etapa



LEGISLACIÓN

Decreto derogado por el Gobierno solo tumba la multa por el porte de dosis personal



COMERCIO

Barranquilla espera un incremento en el comercio durante la final de la Liga BetPlay



DEPORTES

Con goles de Bacca y Enamorado, Junior de Barranquilla le ganó al Medellín en la ida



COMERCIO

Los colombianos gastan en promedio \$1,2 millones en regalos de Navidad



BOLSAS

"La integración de la bolsas debería disipar el riesgo de una reclasificación de la BVC"

SUSCRÍBASE 

[Finanzas](#)

[Personales](#)

[Infraestructura](#)

[Obituarios](#)

[Responsabilidad](#)

[Social](#)

[Vídeos](#)

[Globoeconomía](#)

[Inside](#)

[Ocio](#)

[Salud Ejecutiva](#)

[Indicadores](#)

[Internet Economy](#)

[Podcast](#)

[Sociales](#)

[Política de Tratamiento de Información](#)

[Política de Cookies](#)

[Superintendencia de Industria y Comercio](#)

PORTALES ALIADOS:

[asuntoslegales.com.co](#) [agronegocios.co](#) [firmasdeabogados.com](#) [bolsaencolombia.com](#) [colombiapotenciaenergetica.com](#)
[casosdeexitoabogados.com](#) [canalrcn.com](#) [rcnradio.com](#) [noticiasrcn.com](#)

Organización Ardila Lülle
- oal.com.co